

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada, procedente de la Donación de Fresenius Kabi de 06/04/2021, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Proyecto de Valoración Nutricional en el Paciente Oncológico Enfocado a la Composición Corporal y Funcionalidad" cuya investigadora principal es la Dra. Juana María Rabat Restrepo, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Temporal, según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia.
2. Grupo Profesional: Técnico/a
3. Fecha prevista de incorporación: 15/07/2021
4. Duración: 12 meses
5. Jornada prevista: Jornada parcial, 18 horas semanales
6. Salario Bruto: 693,47 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

C.- Funciones del puesto. -

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tif. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	06/07/2021 12:50:18	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32TA6XTBHF3GZYAPQDHD93D2QKU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las funciones principales a desarrollar son:

- Cribado y valoración del estado nutricional en pacientes incluidos en el estudio:
 - Realización de cribado nutricional: Para la realización del cribado deberá aplicar sistema de cribado MUST-modificado y VSG. En planta de hospitalización: a las s 24 -48 horas del ingreso. En consulta externa: en la primera visita.
 - Realizar Valoración Nutricional morfo-funcional:
 - a) Antropometría: peso, talla, IMC, (en caso de imposibilidad de talla y pesar) utilizar medidas alternativas). Porcentaje de pérdida de peso, referida al tiempo
 - b) Medidas de composición corporal: Circunferencia braquial, pliegue tricípital, circunferencia de la pantorrilla. Bioimpedancia eléctrica vectorial (ángulo de fase). Se utilizará un modelo Akern 2016. Análisis de los valores con el software Bodygram Plus Enterprise, ecografía muscular.
 - c) Medidas Funcionales: Dinamometría en ambas manos (dinamómetros tipo Jamar®), establecer la correspondiente comparación de las medidas con las medias poblacionales por edad y sexo en tablas. Test SPPB que incluye/ 3 pruebas: equilibrio, velocidad de la marcha, test de levantarse y sentarse en una silla 5 veces. TEST: Timed get up and go test (test levántate y anda cronometrado)
 - Elaboración de dietas personalizadas, dar consejo dietético y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable, en caso necesario. (manejo de software específico).
 - Organizar, almacenar y analizar los datos de la forma más eficiente posible.
 - Asegurarse de que los procedimientos de recolección de datos están alineados con las reglas y pautas relevantes para el proyecto.
 - Ocuparse del reporte y el análisis relativo a la recopilación de datos. (manejo de JAMOVI, Excel, IBM SPSS)

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** Diplomatura o Grado en Nutrición Humana y Dietética
2. **Requisitos mínimos necesarios:**
 - Cocimiento y experiencia en aplicación de técnicas de valoración nutricional: Bioimpedancia y ecografía muscular
 - Manejo de paquetes estadísticos: JAMOVI, Excel, IBM SPSS Ingles nivel mínimo B1 hablado y escrito.
 - Experiencia mínima de 3 años.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	06/07/2021 12:50:18	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32TA6XTBHF3GZYAPQDHD93D2QKU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. Otros aspectos a valorar:

- Formación complementaria: Máster Oficial en Nutrición Humana y Dietética Aplicada.
- Curso "Evaluación y tratamiento nutricional del paciente oncológico".
- Poseer habilidades de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Conocimiento y manejo de redes sociales de comunicación (LinkedIn, Instagram, twitter, Facebook)
- Manejo de la herramienta de programación de redes sociales Host suite
- Capacidad de hacer diseño de publicaciones con la herramienta CANVA.

4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):

- a) Experiencia Profesional: 3 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- c) Entrevista Personal: 2 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 2 punto.

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - **NOVEDAD**

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "199/21" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la**

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	06/07/2021 12:50:18	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32TA6XTBHF3GZYAPQDHD93D2QKU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

candidatura sea registrada correctamente, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado **"G. Plazo de presentación"**.

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 12 de julio de 2021.**

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	06/07/2021 12:50:18	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32TA6XTBHF3GZYAPQDHD93D2QKU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 6 de julio de 2021
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	06/07/2021 12:50:18	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32TA6XTBHF3GZYAPQDHD93D2QKU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	